

TARIFARIOS DE PRODUCTOS CREDITICIOS

Información difundida de conformidad con la ley N° 28587 y el Reglamento de gestión de conducta de mercado del sistema financiero aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017

CRÉDITOS - MONEDA NACIONAL TASAS DE INTERES COMPENSATORIO EFECTIVA ANUAL FIJA*		
Producto	Mínima	Máxima
Crédito Efectivo	40%	115.14%
Crédito Electro	40%	115.14%
Crédito Motos	45%	115.14%
Crédito por Convenio	15%	40%
Crédito Proveedor**	10%	115.14%
Crédito Efectinegocios	37%	115.14%

*Oportunidad de cobro: mensual
El pago de todas las cuotas está afecta al ITF (0.005%).
La tasa de interés compensatorio efectiva anual fija (TEA) está calculada sobre una base de trescientos sesenta (360) días.
**Aplica para personas naturales y jurídicas.

TASA DE INTERÉS MORATORIO NOMINAL ANUAL	
Tasa de Interés Moratorio Nominal Anual***	15.9353%

***Aplica a los días de atraso sobre el capital de la cuota vencida y está calculada sobre una base de trescientos sesenta (360) días.

SEGUROS PARA OPERACIONES ACTIVAS	
Desgravamen ⁽¹⁾	2.90%
Desgravamen Crédito Proveedor ⁽²⁾	0.50%
Desgravamen Convenios ⁽¹⁾	2.65%
Desgravamen FAE Mype ⁽⁹⁾	0.017%
Desgravamen Reactiva ⁽¹⁴⁾	0.40%
Desgravamen Multiproducto sin Devolución ⁽⁷⁾	0.400%
Desgravamen Convenios sin Devolución ⁽⁷⁾	0.3575%
Desgravamen Efectinegocio sin Devolución < S/25,000 ⁽⁷⁾	0.2917%
Desgravamen Efectinegocio sin Devolución >= S/25,000 ⁽⁷⁾	0.2667%
Desgravamen Multiproducto con Devolución ⁽⁸⁾	0.718%
Desgravamen Multiproducto Plus ⁽¹¹⁾	0.400% + S/3.20
Desgravamen Convenios Plus ⁽¹¹⁾	0.3575% + S/3.20
Desgravamen Efectinegocio Plus < S/25,000 ⁽¹¹⁾	0.2917% + S/3.20
Desgravamen Efectinegocio Plus >= S/25,000 ⁽¹¹⁾	0.2667% + S/3.20
Desgravamen Básico Impulso MyPeru ⁽¹²⁾	0.040%
SEGUROS OPTATIVOS	
Asistencias Médicas Optativas al ⁽¹⁵⁾ Seguro de Desgravamen	S/ 3.20
Multiriesgo ⁽³⁾	0.0677963%
Accidentes Personales 12 meses ⁽⁴⁾	S/ 120.00
Accidentes Personales 24 meses ⁽⁴⁾	S/ 230.00
Contigo Salud Plan 12 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 139.90
Contigo Salud Plan 24 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 279.80
Contigo Salud Plan 36 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 419.70
Contigo Salud Plan 48 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 559.60
Contigo Salud Plan 60 meses ⁽¹⁰⁾	S/ 699.50
Oncológico Indemnizatorio ⁽⁵⁾	S/ 110.00
Multiriesgo Efectinegocio Básico ⁽⁶⁾	0.130%

Multiriesgo Efectinegocio Plus ⁽⁶⁾	0.303%
Contigo Familia Básico (12 meses) ⁽¹³⁾	S/ 120.00
Contigo Familia Plus (24 meses) ⁽¹³⁾	S/ 230.00

COMISIONES POR SERVICIOS ASOCIADOS AL CRÉDITO	
Envío físico de estado de cuenta	S/ 0

GASTOS	
Gasto por Casillero****	Entre S/ 2 a S/ 8

****Sólo aplica para el Crédito por Convenio. El monto varía de acuerdo a la institución en la que labora EL CLIENTE. Se cobra durante la vigencia del crédito, siempre y cuando EL CLIENTE tenga algún saldo deudor. EL CLIENTE mantiene el derecho de realizar el pago de sus cuotas mensuales por ventanilla de nuestra red de tiendas u otros canales de pagos publicados en la página web de la Financiera (<https://www.efectiva.com.pe/yomequedoencasa/>), con lo cual será exonerado del pago de este gasto, siempre y cuando realice el pago de su cuota completa hasta la fecha de vencimiento de la misma.

(1) Multiproducto: Tasa anual 2.90% Aplica para créditos del 16.09.20 al 09.08.2022. Póliza: 239628 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental -Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. Para mayor información ingresar al link: www.efectiva.com.pe.

Convenios: Tasa anual 2.65% Aplica para créditos del 16.09.20 al 09.08.2022. Póliza: 239628 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental -Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. Para mayor información ingresar al link: www.efectiva.com.pe.

Tasa anual 2.45% Aplica para los créditos anteriores al 16.09.20

(2) Póliza 239628 Compañía Aseguradora: Rimas Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental – Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. Para créditos anteriores al 10.08.2022: La cuota mensual será el resultado del monto inicial del crédito por la tasa comercial mensual. Para créditos a partir del 10.08.2022: Tasa mensual, calculada sobre el saldo insoluto.

(3) Multiriesgo: Tasa comercial mensual (no incluye IGV). Tasa a aplicar: Tasa Comercial +IGV = 0.08%. Porcentaje mensual aplicado sobre el precio del bien adquirido. Solo aplica para compras de electrodomésticos por montos financiados hasta S/8,500 (valor de cada bien).

(4) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 01.08.2024. Para las ventas anteriores a esta fecha aplicó la prima de S/110 para el Plan de 12 meses y S/220 para el Plan de 24 meses.

(5) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 04.10.2024. Para las ventas del 03.09.21 al 06.08.24 aplicó la prima de S/80

(6) Tasa comercial mensual aplicada sobre monto inicial del crédito y multiplicada por el plazo. Solo aplica para créditos Efectinegocios y Mype.

(7) Seguro Desgravamen: Tasa mensual. Aplica para créditos a partir del 10.08.2022, calculado sobre el Saldo Insoluto. Póliza: 8738500002 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental - Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. El Seguro Desgravamen Multiproducto Sin Devolución aplica para créditos Efectivo, Electro y Motos.

(8) Seguro Desgravamen Multiproducto con Devolución: Tasa mensual. Aplica para créditos a partir del 10.08.2022, calculado sobre el Saldo Insoluto. Plan aplica únicamente a créditos con plazos mayores o iguales a 24 meses y la devolución es el 15% de la prima neta del seguro desgravamen pagada en el crédito. Póliza: 8738500002. Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental -Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad. Sobrevivencia. El Seguro Desgravamen Multiproducto con Devolución aplica para créditos Efectivo, Electro, Motos, Convenios, Efectinegocios e Impulso MyPeru.

(9) Desgravamen FAE Mype: Tasa Comercial Mensual. No vigente. Aplicó para créditos hasta 27/07/2020

(10) La prima comercial anual total (no contiene IGV) aplica para la comercialización de este seguro a partir del 22.05.23

(11) Desgravamen Plus: No vigente. Tasa Mensual comercial del Seguro desgravamen sin devolución + S/3.20. Aplica para créditos desde el 20.01.2025 hasta el 05.06.2025, calculado sobre el Saldo Insoluto. Para Créditos del 02.06.2023 al 19.01.2025 aplicaba: Tasa mensual comercial del seguro desgravamen sin devolución + S/2.10.

Póliza: 8738500002 Compañía Aseguradora: Rímac Seguros. Coberturas: Muerte natural y accidental - Invalidez total y permanente por accidente y enfermedad - Asistencia en Telemedicinas - Signos Vitales Diagnóstico por IA. El Seguro Desgravamen Multiproducto Plus aplica para créditos Efectivo, Electro y Motos.

(12) Desgravamen Básico Impulso MyPeru: Tasa Mensual. No vigente. Aplicó para créditos desde el 08.06.2023 hasta 31.12.2024, calculando sobre el Saldo Insoluto. Aplica para crédito Impulso MyPeru.

(13) Esta prima aplica para la comercialización de este seguro desde el 01.08.2024. Para las ventas del 01.08.2023 al 31.07.2024 aplicó la prima de S/110 para el Plan Básico y S/220 para el Plan Plus. Para las ventas del 24.01.2022 al 31.07.2023 aplicó la prima de S/80 para el Plan Básico y S/160 para el Plan Plus.

(14) Desgravamen Reactiva: No vigente. Aplicó para crédito hasta 16/10/2020

(15) Asistencias Médicas Optativas al Seguro de Desgravamen: Pago mensual. Solo se comercializan con el producto Seguro de Desgravamen Sin Devolución. Aplica para créditos Multiproducto (Efectivo, Electro y motos), Convenios y Efectinegocio.

GASTOS TRANSVERSALES				
Gasto por servicio de corresponsalía/recaudación				
Concepto	Cobro		Oportunidad de cobro	Vigencia
Pago de préstamos ^(a)	Banco de Crédito del Perú	• Ventanilla: S/ 3.60	Al momento de procesar la transacción	A partir del 20/11/2023
	BBVA	• Agente: S/ 2.00		
		• Ventanilla: S/ 3.00		
	Scotiabank	• Banca por internet: S/ 0.00 • Banca por móvil: S/ 0.00		
	Banco de la Nación	• Agentes y Agencias: S/ 0.00		
	Agentes Corresponsales			
	Niubiz	• Web Financiera Efectiva: S/ 0.00		

COMISIONES SERVICIOS TRANSVERSALES				
Servicio brindado a solicitud del cliente				
Transacciones a través de otras instituciones				
Concepto	Cobro		Oportunidad de cobro	Vigencia
Pago de préstamos ^(a)	Kasnet	• Agente: S/ 2.00	Al momento de procesar la transacción	A partir del 01/06/2024
	Banco de Crédito del Perú	• Agente: S/ 2.30		A partir del 07/10/2024
		• Yape: S/ 1.75		A partir del 20/05/2025
		• Banca móvil: S/ 1.75		
		• Banca por internet: S/ 1.75		
	BBVA	• Banca móvil: S/ 1.50		A partir del 20/05/2025
		• Banca por internet: S/ 1.50		

(a)El horario de atención para pagos está sujeto al horario de cada entidad.